



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2012**

Aprobada por Acuerdo JA084-12

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del **veintiséis de junio de dos mil doce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Primera Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Se informó que por actividades institucionales el licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de la Junta no estaría presente, por tanto, con fundamento en el artículo 10 fracción IX, y 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta (Reglamento), se designó a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López para que realizara las funciones de Secretaria en esta sesión.

La **Secretaria de la Junta en funciones** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
Secretaria de la Junta en funciones.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

Mediante oficio SECG-IEDF/3194b/12, el Secretario Ejecutivo informó a la Secretaría Administrativa, que no le era posible asistir a la presente sesión, debido a que en el mismo horario se encontraba presente en la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Aprobada por Acuerdo JA084-12

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento, se declaró iniciada la Décimo Primera Sesión Urgente.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

El proyecto de orden del día se dio por aprobado, desahogándose de la siguiente manera:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

La **Secretaria de la Junta en funciones** informó que la Secretaría Administrativa presentó observaciones de forma al proyecto de acuerdo.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA080-12

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formuladas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, por un monto total de \$1, 000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N), conforme a lo expuesto en el considerando 5.*

Con las observaciones formuladas por la Secretaría Administrativa y de conformidad con el documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y anexo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

2



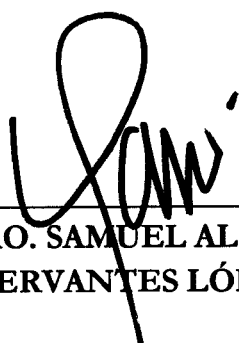
**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2012**

Aprobada por Acuerdo JA084-12

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del veintiséis de junio de dos mil doce, se declaró concluida la **Décimo Primera Sesión Urgente** de la Junta.

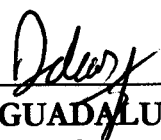
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**



**MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ.**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**



**LIC. DELIA GUADALUPE DEL
TORO LÓPEZ.**

SACL/jmf